ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

**MEMORANDO**

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS
Radicado: 00110-817- 005880
Fecha: 15/08/2018 - 05:28 PM
Remitente: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE
Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de Control Interno
Destinatario: HENRY IVAN MATALLANA TORRES
Destino: Oficina Asesora de Comunicaciones
Folios: 1 Anexos: 6

110301

Bogotá DC.,

PARA: Dr. HENRY MATALLANA TORRES, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE, Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias, segundo trimestre 2018

Respetado doctor Matallana:

De manera atenta presento los resultados de la evaluación de la gestión por dependencias durante el segundo trimestre de 2018 conforme a lo estipulado en:

- La Ley 909 de 2004, en su artículo 39 dispone:

  *"Artículo 39. Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expida. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado.*

  *El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento."* (Subraya fuera de texto).

- La Circular 4 de 2005, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, que establece la Evaluación Institucional por Dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.

- El Decreto 648 de 2017 modifica el artículo 2.2.21.4.49 de la Ley 1083 de 2015, quedando así:

  *"Artículo 2.2.21.4.9. Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación:*



**Calle 73 N° 11-66**
**PBX. 2976030**
**Línea Gratuita**
**018000124737**
**www. ipes.gov.co**

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

*(...) e). De evaluación a la gestión institucional de que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004; (...)"*

El Acuerdo 565 de 2016, reglamenta:

*ARTÍCULO 16°. PORCENTAJE DE LOS COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. La calificación definitiva de los empleados sujetos de la Evaluación del Desempeño Laboral, se obtiene de la sumatoria de los porcentajes obtenidos respecto de los compromisos laborales, el desarrollo de las competencias comportamentales y la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias efectuada por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. (...)* (Subraya fuera de texto).

Es importante indicar que la finalidad de este informe es servir insumo para la evaluación del desempeño laboral, como lo indica el acuerdo enunciado:

*ARTÍCULO 17°. ESCALAS DE CALIFICACIÓN. Son los instrumentos que permiten ubicar cuantitativa y cualitativamente el resultado de la EDL de un empleado y está integrada por:*

*3. Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Con base en el resultado obtenido de la Evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno, el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado."* (Subraya fuera de texto).

## 1. INSUMOS Y METODOLOGÍA

De acuerdo con el plan de auditoría, el seguimiento por dependencias fue programado por la Asesoría de Control interno – ACI así:

1. Primer Seguimiento: Del 12 al 25 de abril de 2018, plan de trabajo radicado 00110-817-002168 del 6 de abril de 2018.
2. Segundo Seguimiento: Del 18 de julio al 15 de agosto de 2018, plan de trabajo radicado 00110-817-005071 del 16 de julio de 2018.

La Asesoría de Control Interno desarrolló un instrumento de medición de la gestión para 6 Subdirecciones y 1 Oficina Asesora, teniendo en cuenta los siguientes elementos que fueron objeto de verificación y acopio de evidencias en cada corte trimestral:

1. Plan de Acción vigencia 2018 (FO-267)
2. Hoja de vida de indicadores (FO-101)
3. Seguimientos Indicadores Procesos (FO-277)
4. Procedimiento planeación estratégica y operativa (PR-042)
5. Procedimiento planificación operativa (PR-053)


Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2018
7. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)
8. Fichas EBI-D de los Proyectos de Inversión
9. Estado de las reservas presupuestales
10. Gestión de los saldos de contratos de vigencias anteriores y estimadas como posibles pasivos exigibles o no, de acuerdo con la base de datos remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera – SAF

## 2. RESULTADOS

| PLAN OPERATIVO (Ver anexo 1) | GESTIÓN CONTRACTUAL (Ver anexo 2) | PROYECTO DE INVERSION (ver anexo 3) | AVANCE GESTIÓN |
|---|---|---|---|
| 52.0% | 54.9% | N/A | **53.4%** |

El nivel de cumplimiento de gestión de la OAC del segundo trimestre de 2018 es del 53.4%, lo cual permite evidenciar una gestión del plan de acción del 52.0% y un porcentaje de ejecución de la gestión contractual del 54.9%.

### 2.1. ESTADO PLAN ACCIÓN

Las actividades que presentaron un cumplimiento adecuado frente a la meta esperada del 50% con corte del segundo trimestre, fueron las siguientes:

1. Organizar la logística del evento (Rendición de Cuentas)
2. Divulgar el balance en los diferentes medios de comunicación externos de la Entidad (Rendición de Cuentas)
3. Realizar la publicación de la información solicitada de forma ágil y oportuna
4. Realizar boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web
5. Realizar actualización de la cartelera virtual
6. Actualizar fondo de pantalla y la intranet en atención a las campañas e información actual
7. Realizar campañas internas
8. Rediseñar Intranet

Las actividades con un cumplimiento inferior a la ponderación del 50% para el segundo trimestre, se relacionan a continuación:

| Acción | Resultado | Observación |
|---|---|---|
| Desarrollar estrategias de Redes Sociales que mejoren la interacción con la ciudadanía | 16% | En el trimestre se evidencian 4 Estralegias para redes sociales y se lleva un acumulado de 8 en el semestre de 24 programadas. |


Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

| Acción | Resultado | Observación |
|---|---|---|
| Realizar la publicación del periódico D`Cerca | 0% | No se evidenció en cumplimiento de la actividad programada. |
| Realizar Free Press de las acciones y eventos de la Entidad garantizando menciones positivas en medios | 43% | En el trimestre se realizaron 343 free Prees, se tiene un acumulado semestral de 672 menciones de las 1550 programadas. |

## 2.2. GESTIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo al PAA, la OAC tenía programados 4 procesos contractuales en el segundo trimestre del año:

- Prestación de servicios de preproducción, grabación, edición y montaje del video institucional que difunda la misión del instituto para la economía social – IPES.
- Prestación de servicios de seguimiento y monitoreo de la información generada por el instituto para la economía social - IPES en los medios de comunicación impresos, radiales, televisivos y virtuales, incluyendo redes sociales
- Proveer al instituto para la economía social IPES los servicios de divulgación institucional sobre sus planes, programas, proyectos y políticas, a través de la planeación, ordenación, seguimiento y compra de espacios en medios de comunicación, desarrollo y ejecución de acciones de divulgación en canales, sujetándose a los lineamientos estratégicos que sugiera la entidad
- Suministro de piezas de comunicación, material pop y merchandising que posicionen la imagen del IPES y permitan fortalecer la gestión de la entidad en el marco del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos

De los cuales solo el 26/06/2018 dio inicio al contrato de seguimiento y monitoreo de la información generada por el IPES en los medios de comunicación con la empresa Competencia Plus S.A.S.

## 2.3. GESTIÓN EN RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2017

**VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES (Cifras en millones de pesos)**

| CANTIDAD CONTRATOS | VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos) | RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos) | | GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos) | | SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | $ 537.0 | 0.0 | **0.0%** | $ 213.0 | **39.7%** | $ 324.0 | 60 3% |



Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Según el reporte de constitución de reservas presupuestales para el segundo trimestre de la vigencia 2018, la OAC presenta un valor de $ 537 millones en 9 contratos. De esto se han efectuado giros por valor de $ 213 millones que equivalen al 39.7% del total de reservas, para un saldo de $ 324 millones que representan el 60.3% del total de las reservas. Es un resultado que está por debajo del promedio esperado al terminar el primer semestre del 50%.

## 2.4. GESTION DE PASIVOS EXIGIBLES

De acuerdo con la información aportada por la OAC, al iniciar la vigencia de 2018 se inició con pasivos en 1 contrato por valor de $19.6 millones de los cuales con corte a marzo 31 de 2018 se giró o depuró, por lo que en la actualidad esta Oficina no presenta pasivos exigibles por pagar.

## 3. RECOMENDACIONES

### Plan de Acción

- La acción de realizar la publicación del periódico D'Cerca, no se ha realizado y se encuentra programada durante toda la vigencia. Es necesario que se inicien las actividades respectivas y de esta manera mostrar gestión sobre esta acción.

## 4. LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES O DE OTRA ÍNDOLE

La OAC indicó que tuvo limitaciones de tipo contractual para el cumplimiento de lo planificado en el Plan Anual de Adquisidores, manifiesta que de los 4 procesos programados, 2 sufrieron demoras por prorrogas en los contratos realizados en el 2017 que generaron demoras en la entrega de los productos y otros sufrió retrasos en la SJC debido al análisis jurídico de la modalidad para contratar.

Cordialmente,

**CARMEN ELENA BERNAL ANDRADE**
Anexos: 6 folios

| | NOMBRE, CARGO O CONTRATO | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| Elaboró | Marlon Contreras Turbay Profesional Universitario ACI | | 15/08/2018 |
| Aprobó Revisó | Carmen Elena Bernal Andrade, Asesora de Control Interno | | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la ASESORA DE CONTROL INTERNO del Instituto para la Economía Social IPES | | | |



**Calle 73 N° 11-66**
**PBX. 2976030**
**Línea Gratuita**
**018000124737**
**www. ipes.gov.co**

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Instituto para la Economía Social

# EVALUACION/SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

**FECHA DE CORTE:** 30/06/2018

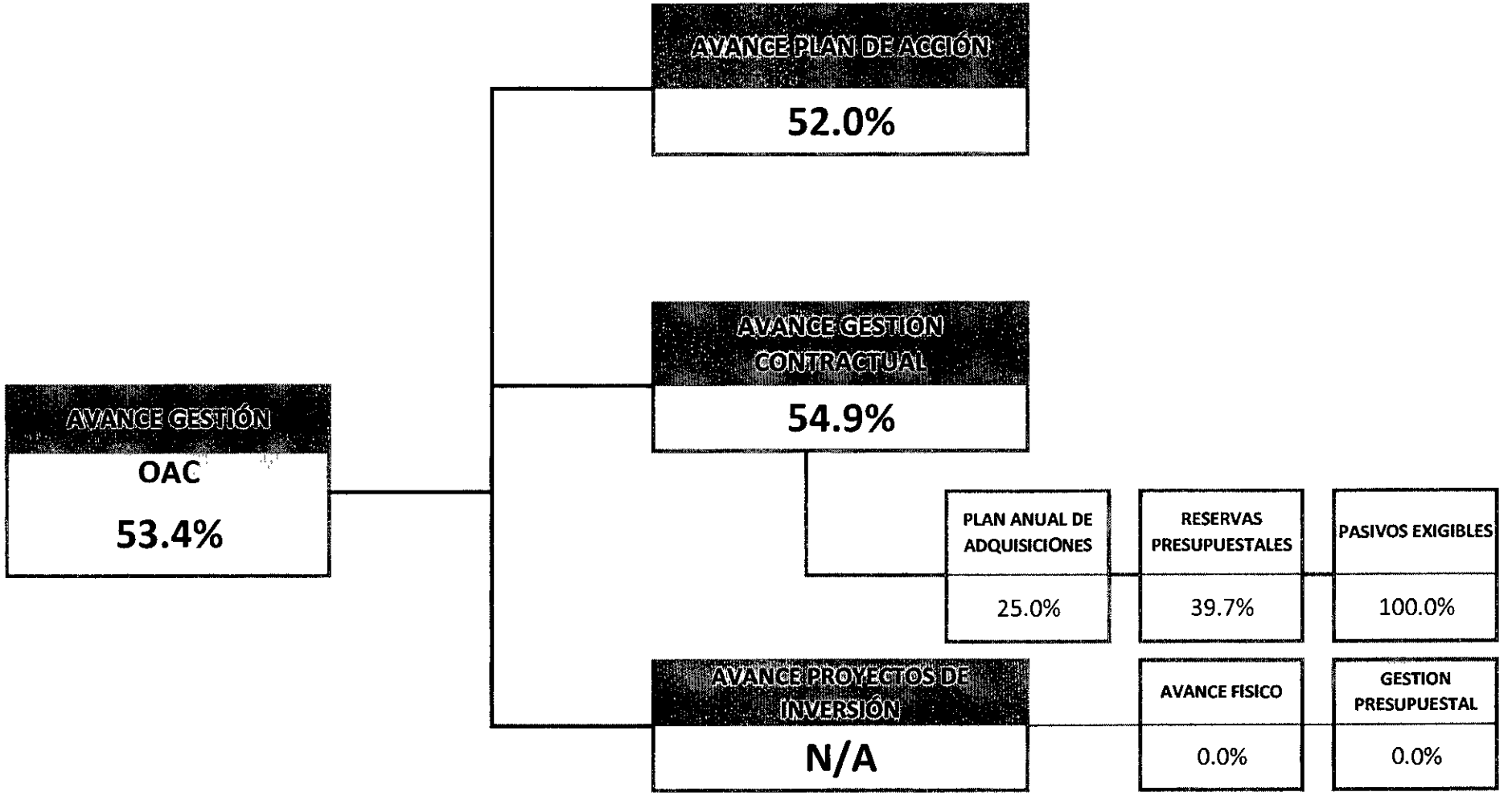

# ANÁLISIS PLAN DE ACCIÓN

**DEPENDENCIA:** OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

**AUDITOR:** MARLON CONTRERAS TURBAY

**FECHA DE CORTE:** 30/06/2018

| PROYECTO | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | ACCIONES PROPUESTAS | META | % META | FECHA | | RESULTADO | | | ANALISIS DE RESULTADOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | INICIA | FIN | AVANCE DE META DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA | AVANCE AL CORTE | RESULTADO DE INDICADOR | |
| | Rendición de cuentas | No Evento realizado | Organizar la logistica del evento | 1 | 100 0% | 17-feb-18 | 31-jul-17 | Esta actividad se realizó en el primer trimestre de la vigencia. | 1 | 100 0% | Esta ectividad se realizó en el primer trimestre de la vigencia |
| | | No De Balance divulgados | Divulgar el balance en los diferentes medios de comunicacion externos de la Entidad | 1 | 100 0% | 81-feb-18 | 31-jul-17 | Esta actividad se realizó en el primer trimestre de la vigencia. | 1 | 100 0% | Esta actividad se realizó en el primer trimestre de la vigencia |
| | Fortalecer la cultura de transparencia y servicio al Ciudadano | No De publicaciones Realizadas | Realizar la publicacion de la información solicitada de forma agil y oportuna | 100% | 100.0% | 81-ene-18 | 31-dic-18 | En el trimestre se solicitaron 213 servicios de publicacion de informacion, recibiendo en 165 la calificacion de excelente servicio | 1 | 50.0% | Segun informe entregado, se ha cumplido en un 100% con el servicio solicitado por lo que el avance de esta accion presenta un avance ecorde a lo planificado |
| | Fortalecer el posicionamiento de la entidad ante los usuarios y partes interesadas | No De publicaciones | Realizar la publicación del periódico D Cerca | 4 | 100 0% | 01-ene-18 | 31-dic-18 | Se evidencia diseño de la publicacion, no obstante no se ha impreso ningún ejemplar | - | 0 0% | Esta accion presenta un bajo avance segun lo planificado, para este periodo esta accion deberia estar en un 50% |
| | | No de Free Press | Realizar Free Press de las acciones y eventos de la Entidad garantizando menciones positivas en medios | 1550 | 100 0% | 01-ene-18 | 31-dic-18 | En el trimestre se realizaron 343 free Prees, se tiene un acumulado semestral de 671 menciones. | 672 | 43 e% | El avance de esta meta presenta un avance según lo planificado |
| | | No. Boletinas de Prensa | Realizar boletines de prensa con información de eventos y actividades de la entidad y publicarlos en la página web | 144 | 100 0% | 81-ene-18 | 31-dic-18 | En el historial de la intranet/pagina web se visualizan 55 boletines de prensa con informacion relevante de la institucion | 55 00 | 38 1% | El avance de esta meta presenta un avance según lo planificado. |
| | | No Estrategias Desarrolladas | Desarrollar estrategias de Redes Sociales que mejoren la interacción con la ciudadanía | 24 | 100 0% | 01-ene-18 | 31-dic-18 | En el trimestre se evidencian 4 Estrategias para redes sociales y se lleva un acumulado de 8 en el semertre | 8 00 | 33.3% | Estas estrategias deberian estar en todas las redes sociales del IPES, segun informes solo se evidencian campañas en Tweeter |
| | Fortalecer la comunicación interna en la entidad | No Carteleras Virtuales | Realizar actualización de la cartelera virtual | 96 | 100 0% | 01-ene-18 | 31-dic-18 | Se entrega material de 73 videos institucionales publicados en las carteleras virtuales de la Entidad | 73.00 | 76 0% | el avance de erta meta presenta un alto avance, se recomienda aumentar la meta |
| | | No De fonde de pantallas realizadas | Actualizar fondo de pantalla y la intranet en atención a las campañas e información actual | 144 | 100 0% | 81-ene-18 | 31-dic-18 | Se entrega evidencias de los 68 fondos de pantallazas utilizedea y publicados en los computadores de la entidad en el trascurso de la vigencia | 68 00 | 47 2% | El avance de la meta presenta un estado aceptabic y acorde a lo planificado por la oficina |
| | | No de campañas internas desarolladas | Realizar campañas internas | 12 | 100.0% | 01-ene-18 | 31-dic-18 | En el trimestre se evidencian 5 campañas ( dia de la madre, de la familia, virus informatico, semana del medio ambiente y mundialito) se tiene un acvmulado de 7 en el semestre. | 7 00 | 58 3% | El avance de la meta presenta un estado aceptabie y acorde a lo planificado por la oficina |
| | | Rediseño intranet | Redseñar Intranet | 1 | 300 0% | 01-ene-18 | 31-dic-18 | La pagina web no se ha rediseñado eún, no obstante se entregan bocetos del diseño a realizarse en el tercer trimestre. | D 25 | 25 0% | Aunque se tiene programado realizarlo en el trascurso de la vigencia, esta actividad deberia presentar un avence mayor |

# ANÁLISIS PLAN DE ACCIÓN

**DEPENDENCIA:** OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

**AUDITOR:** MARLON CONTRERAS TURBAY

**FECHA DE CORTE:** 30/06/2018

| PROYECTO | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADOR | ACCIONES PROPUESTAS | META | % META | FECHA | | RESULTADO | | | ANALISIS DE RESULTADOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | INICIA | FIN | AVANCE DE META DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA | AVANCE AL CORTE | RESULTADO DE INDICADOR | |
| | | | | | 100.0% | | | | | 52.0% | 52.0% |

En los casos que aplique realice el siguiente analisis -

| CONFORMIDAD CON LA POBLACIÓN OBJETIVO PROPUESTA EN EL COMPROMISO |
|---|
| |

| CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS ENTREGADOS |
|---|
| |

# ANÁLISIS GESTIÓN CONTRACTUAL

**DEPENDENCIA:** OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

**AUDITOR:** MARLON CONTRERAS TURBAY

**FECHA DE CORTE:** 30/06/2018

| PROYECTO | MES | No. CONTRATOS | No. Contratos | PORCENTAJE | ANALISIS DE RESULTADOS |
|---|---|---|---|---|---|
| | Enero | 0 | 0 | 0% | Según PAA no se programaron procesos contractuales |
| | Febrero | 0 | 0 | 0% | Según PAA no se programaron procesos contractuales |
| | Marzo | 0 | 0 | 0% | Según PAA no se programaron procesos contractuales |
| | Abril | 0 | 0 | 0% | Según PAA no se programaron procesos contractuales |
| | Mayo | 1 | 0 | 0% | No se realizó el contrato según lo planificado en el PAA |
| | Junio | 3 | 1 | 33% | El 26/06/2018 dio inico al contrato de SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL IPES EN LOS MEDIOS OE COMUNICACIÓN con la Empresa COMPETENCIA PLUS S.A.S |
| | Julio | | | 0% | |
| | Agosto | | | 0% | |
| | Septiembre | | | 0% | |
| | Octubre | | | 0% | |
| | Noviembre | | | 0% | |
| | Diciembre | | 0 | 0% | |

| RESULTADOS EJECUCIÓN PAA AL CORTE DEL TRIMESTRE | | | |
|---|---|---|---|
| 31/03/2018 | 0 | 0 | 0% |
| Enero | 0 | 0 | 0% |
| Febrero | 0 | 0 | 0% |
| Marzo | 0 | 0 | 0% |
| 30/06/2018 | 4 | 1 | 25% |
| Abril | 0 | 0 | 0% |
| Mayo | 1 | 0 | 0% |
| Junio | 3 | 1 | 33% |
| 30/09/2018 | 4 | 1 | 25% |
| Julio | 0 | 0 | 0% |
| Agosto | 0 | 0 | 0% |
| Septiembre | 0 | 0 | 0% |
| 31/12/2018 | 4 | 1 | 25% |
| Octubre | 0 | 0 | 0% |
| Noviembre | 0 | 0 | 0% |
| Diciembre | 0 | 0 | 0% |

**VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES** (Cifras en millones de pesos)

**CORTE:** 30 - jun -18

| CANTIDAD CONTRATOS | VALDR DE RESERVAS (Millones de Pesos) | RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos) | | GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos) | |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 | $ 537 0 | $ 0 0 | 0.0% | $ 213.0 | 39.7% |

| SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos) | |
|---|---|
| $ 324.0 | 60.3% |

| OBSERVACIONES |
|---|
| La Oficina Asesora de Comunicaciones canceló todas las reservas que tenia por conceptos de contratos de prestacion de servicios profesionales, en la actualidad solo tiene reservas con la ETB por $110.257 762 e Imprenta de Colombia $213.848.798 por concepto de impresion de material publicitario y logistica de medios. |

**VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - PASIVOS EXIGIBLES** (Cifras en millones de pesos)

**CORTE:** 30 - jun -18

| CANTIDAD CONTRATOS | VALOR DE PASIVOS EXIGIBLES (Millones de Pesos) | PASIVOS GIRADOS/PAGADOS (Millones de Pesos) | |
|---|---|---|---|
| 1 | $ 19 0 | $ 19.00 | 100.0% |

| SALDO PENDIENTE DE GESTIÓN | |
|---|---|
| $ 0 | 0.0% |

| OBSERVACIONES |
|---|
| Según reporte de SAF esta Oficina no tiene pasivos exigibles por pagar. |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IPES Instituto para la Economía Social

# LIMITACIONES

**DEPENDENCIA:** OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

**AUDITDR:** MARLON CONTRERAS TURBAY

**FECHA DE CDRTE:** 30/06/2018

*A continuacion indique las Limitacianes administrativas, financieras y de recursos humanos que presentá la dependencia durante el trimestre evaluada.*

| DESCRIPCIÓN DE LA LIMITACIÓN | CLASIFICACION *Clasifique la limitacian* | EVIDENCIA *Haga hipervínculo al archiva principal* |
|---|---|---|
| La OAC indicó que tuvo limitaciones de tipo contractual para el cumplimiento de lo planificado en el Plan Anual de Adquisidores, manifiesta que de los 4 procesos programados, 2 sufrieron demoras por prorrogas en los contratos realizados en el 2017 que generaron demoras en la entrega de los productos y otros sufrió retrasos en la SJC debido al análisis jurídico de la modalidad para contratar | **ADMINISTRATIVA** | |
| | | |
| | | |